

[Fernando López Duarte](#)



He comentado en reiteradas oportunidades que la continuidad de algunos de los planteamientos de nuestros lectores fortalece la credibilidad de este periodismo, especializado en otorgarle siempre más voz y presencia a quienes nos leen.

El pasado viernes 8 de marzo esta columna reveló la añeja preocupación del varaderense Rafael Menéndez Arias, residente en Isla del Sur, quien comunicó lo siguiente:

“En múltiples ocasiones, y durante años, nos hemos dirigido a la Empresa Eléctrica para que podes un árbol que ofrece peligro a las

líneas energizadas (...) pues tiene sus ramas encima y dentro de los conductores eléctricos, y nos puede causar mucho daño (...) No hacen falta contratos con otras entidades, sino disposición y deseos de ayudar al pueblo”.

La inconformidad de este periodista con la respuesta, morosa en grado sumo, ofrecida entonces por Jorge Alejandro Rodríguez Azpeitia, director general de la [Empresa Eléctrica en Matanzas](#); Naylett Pentón Crespo, directora del Centro Integral de Atención a Clientes; y Melissa Delgado Díaz, especialista principal de dicho Centro, se evidenció desde el título del comentario: *¿Seguir esperando por la poda?*

Telegráfica, además, la contestación sentenció que “(...) los árboles de referencia no afectan el tendido eléctrico de la zona. Por consiguiente, no es responsabilidad de nuestra Empresa realizar el trabajo”. En el epílogo, se añadió que la respuesta fue entregada a la presidenta del CDR, pues el remitente no se encontraba en su domicilio.

Justamente, el mismo día de la publicación, Menéndez Arias escribió: “Hoy leí en el periódico **Girón** la ambigua respuesta de la Empresa Eléctrica provincial. Considero que es irrespetuosa por el tiempo transcurrido (alude a la morosidad) y por carecer de veracidad en lo que a continuación explico.

APARTADO 1433: Podar la mentira

Última actualización: Miércoles, 13 Marzo 2024 09:23

Visto: 86



“En mi carta no me refería a árboles, sino a una copiosa rama que se extiende dentro del tendido eléctrico de mi cuadra. Ni arriba ni abajo, dentro completamente (con evidencia gráfica incluida).

“Soy jubilado y ninguna persona ha venido para interesarse por la queja. La presidenta del CDR afirmó que nadie ha estado por el lugar y mucho menos para entregarle una respuesta.

“Hace poco más de tres meses la compañera Ivón Cervantes, presidenta del Consejo Popular, avisó el día antes sobre una interrupción para solucionar este caso. Y nos quedamos esperando.

“Por último, si tan engorroso resulta la realización de este trabajo, solo necesito, a mis 79 años, una escalera y que me enfríen la línea. Espero no replicar, otra vez, informalidades añejas. Me pueden localizar a través de los siguientes números telefónicos: 45614370 y 55504667”.

La semana próxima esperamos publicar aquí los descargos de la Empresa Eléctrica en Matanzas. Para ello, ha de despojarse de tanto letargo y podar, no solo la rama del árbol, sino también la mentira.